Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 15 de Febrero de 2019 N°273/2019

Reconocimiento a Rodolfo “Coqui” Correa:

EL POETA DEL SURUBÍ “VOLVIO EN MADERA” A TRAVÉS DE ESCULTURA EN BARRIO SUR

Este jueves en la Plaza del Barrio “Coquí” Correa se realizó la presentación de la obra en homenaje al poeta Goyano Rodolfo Larderico Correa, compositor de la letra de la “Canción del Surubí”, canción que se convirtió en el himno goyano-correntino y que puede ser considerada la canción del pescador. Es un tema musical que simboliza al pescador y rinde homenaje a uno de los grandes peces del rio Paraná: el surubí.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

EFEMÉRIDES DEL DÍA

15 DE FEBRERO

1811 – Nace el escritor y político sanjuanino Domingo Faustino Sarmiento, futuro presidente de la Nación y uno de los pensadores más destacados de la Argentina liberal, además de eminente escritor.
1848 – Nace el escritor franco-argentino Paul Groussac, que dirigiría la Biblioteca Nacional. Escribió, entre otras obras, Los que pasaban, Mendoza y Garay, Santiago de Liniers, Del Plata al Niágara.
1887 – Fallece el escritor, naturalista y periodista uruguayo Marcos Sastre, autor de "El Tempe argentino", una detallada descripción de la geografía, flora y fauna del Delta del Paraná, y dueño de la Librería Argentina, dotada de más de mil volúmenes y un salón de lectura.
1898 – Nace el escritor y humorista porteño Conrado Nalé Roxlo, autor de extensa obra en prosa, verso y drama.-

Secretaría de Gobierno

Secretaría de Producción

Secretaría de Hacienda y Economía

Secretaría de Desarrollo Humano y Promoción Social

Secretaría de Planificación Económica y Productiva

Secretaría de Modernización Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación

Secretaría de Obras y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial

Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: **goya.gov.ar** - Blog de Noticias: **noticias.goya.gov.a**r
Email: **goyaprensamunicipal@gmail.com**
Facebook: **Municipalidad de Goya**
Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

15 de febrero de 2019

Reconocimiento a Rodolfo “Coqui” Correa:

EL POETA DEL SURUBÍ “VOLVIO EN MADERA” A TRAVÉS DE ESCULTURA EN BARRIO SUR

Este jueves en la Plaza del Barrio “Coquí” Correa se realizó la presentación de la obra en homenaje al poeta Goyano Rodolfo Larderico Correa, compositor de la letra de la “Canción del Surubí”, canción que se convirtió en el himno goyano-correntino y que puede ser considerada la canción del pescador. Es un tema musical que simboliza al pescador y rinde homenaje a uno de los grandes peces del rio Paraná: el surubí.

Coquí Correa compuso la letra de más de 200 temas musicales, fue una persona que perpetuó a través de sus poemas, distintos aspectos y características del paisaje y personajes de Goya.

El Acto de este jueves a la noche en la plazoleta del barrio que también lleva su nombre, dio inicio con la bendición de la escultura y el nuevo escenario de la plaza. Esta ceremonia estuvo a cargo del Padre Juan Carlos López.

Posteriormente la presidente del Barrio, señora Antonia Base, agradeció al Municipio, a COMUPE y al escultor Nazareno Velázquez por los trabajos realizados.

Seguidamente el Presidente de COMUPE, Samuel “Kike” Caneva destacó la obra de “Coquí” Correa, resaltando las cualidades poéticas y personales del cantautor, reconociendo con esta escultura tallada en madera y recordando el tema musical “Volver en Guitarra” de Roberto Galarza.

Se agradeció a lo largo de la noche a Nazareno Vázquez por la obra realizada en el tallado en madera con la imagen de “Coquí”.

En la oportunidad, la Comisión del Barrio, a través de su presidente entregó reconocimientos.

Además, la señora Antonia Base entregó un presente floral a Rosita Saucedo, viuda del poeta goyano.

Los trabajos realizados en el lugar se efectuaron desde distintas áreas municipales, donde la escultura tallada en madera representa la figura del poeta goyano. Desde COMUPE se aportó material, mano de obra y el diseño del cartel de señalización del barrio.

La presencia de la 1era y 2° princesa de la Fiesta Nacional del Surubí: Magalí Romero y Estefanía Millan engalanaron la noche.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Vice intendente Daniel Avalos

15 de febrero de 2019

DANIEL AVALOS
El viceintendente municipal Daniel Avalos, en calidad de presidente del Cuerpo legislativo, transmitió el sentimiento del HCD en su totalidad, ya que todos sus integrantes se mostraron satisfechos por la concreción de esta obra.
“Por otro lado, ya seguramente cuando se impuso el nombre al barrio “Coqui” Correa ya estaba el germen de este reconocimiento” apuntó.
“Desde el barrio, desde la ciudad, de la provincia y para el mundo gracias a la Canción del Surubí somos representados y reconocidos”.

“Es oportuno que sea en un barrio representativo de la ciudad, en donde este la figura de “Coqui” como un atractivo más representado en forma gráfica, sobre todo para los más jóvenes que seguramente van a tomar como punto de encuentros musicales para honrar la memoria de “Coqui” que para eso se construyó el escenario” dijo.

Finalmente, merituó la gestión de la presidente del consejo vecinal del barrio, Antonia Base: “este momento es histórico en Goya así que estamos muy satisfechos y en nombre del Concejo Deliberante y de sus miembros, muchas gracias”

IGNACIO OSELLA
A su turno, el jefe comunal ponderó la idea de la presidente del centro vecinal del barrio por la idea sugerida en su momento.

Realizó una semblanza del autor de la Canción del Surubí: “su bonhomía, era un poeta popular nacido en el pueblo e interpretaba el sentimiento popular. En el caso de la música de la Fiesta Nacional del Surubí esa característica se ve plasmada de esa manera.
“Hace 20 años que se nos fue “Coqui” pero está siempre en nosotros porque cada vez que se canta su poesía más conocida a todos los goyanos se nos hincha el pecho, parece que nos da fuerza, nos da ganas y “Coqui” volvió en madera y está muy bueno que sea así”.

Finalmente agradeció al escultor Nazareno Velázquez por plasmar la fisonomía del poeta del surubí.

“Disfruten de este espacio recordando, y cuenten a los niños quien fue el autor de esta enorme obra poética e icono de la poesía goyana”.
“Así que felicitaciones para todos aquellos que de una u otra manera hicieron posible esta realidad así que gracias “Coqui””.

Finalmente se descubrió el velo que cubría la estatua; momento en que un cerrado y emotivo aplauso se escuchó en la plazoleta del barrio Sur. La vocalista Bárbara Gutner interpretó la canción emblemática de la Fiesta Nacional del Surubí.

Posteriormente se entregaron certificados de reconocimiento a los ideólogos y hacedores de estas obras. Un festival musical y el desfile de varios artistas en el nuevo escenario, cerraron la memorable noche.

15 de febrero de 2019

CO.MU.PE SE SOLIDARIZA CON PESCADOR QUE SUFRIERA ACCIDENTE NAUTICO EN CONCURSO DE PESCA FORMOSEÑO

Los integrantes de la Comisión Municipal de Pesca (CO.MU.PE.), encargada de organizar la Fiesta Nacional del Surubí, que se realiza en la ciudad de Goya Provincia de Corrientes, nos solidarizamos por el lamentable accidente que sufriera al llegar a puerto, luego de participar del concurso deportivo y queremos hacer llegar nuestro más cálido saludo y deseos de pronta recuperación al Chamigo Pescador Martín "Pepino" Villalba.

Sabemos de la pasión que pone cada pescador en los Concursos Deportivos en los que participa, dejando, muchas veces, otras cuestiones de lado, para no faltar a cada cita.

También queremos felicitar y resaltar el gesto del trío Ganador de la XVII Fiesta Nacional de la Corvina de Rio – Herradura Provincia de Formosa, del día 10 de Febrero del presente año, Señores Raúl Antonio Maglietti, Bernardo Raúl Maglietti y Rodrigo Mainez, por donar el premio recibido en efectivo del primer Puesto Campeones del Concurso Deportivo, al amigo pescador que sufrió el accidente, dando ejemplo que el bronce brilla más que cualquier premio material.

La nota fechada el 14 de Febrero de 2.019, emitida desde la Comisión Directiva de CO.MU.PE.

Imperdible actuación de músico europeo:

ESTE DOMINGO, CASA DE LA CULTURA INAUGURA TEMPORADA ARTÍSTICA 2019

Este domingo 17 de febrero la Casa de la Cultura recibirá una visita ilustre en lo que respecta al arte de la música, Petras Vysniasuskas, tal vez el artista más importante de Lituania brindará un concierto informal de jazz.

En la centenaria casona de juan E. Martínez se vivirá un inolvidable momento junto a nuestros artistas de la dirección de Cultura.

15 de febrero de 2019

El encuentro se desarrollará en el Patio de las Palmeras a partir las 20:30 horas. Durante el evento habrá servicio de buffet a cargo del grupo quirófano móvil. El 100% de lo recaudado será destinado a la noble causa en pos del control de la natalidad canina en esta zona.

Cabe aclarar que la entrada será libre y gratuita. Con este evento inauguramos la temporada 2019 de las actividades culturales que se desarrollarán en la Casa de la Cultura. Esperamos a toda la comunidad este 17 febrero para pasar un el momento agradable en compañía de unos de los músicos más prestigiosos de Europa.

Se agradece los buenos oficios y la gestión del señor Dominicus Rohde.

En la Asociación Bancaria

ORGANIZAN PARA ESTE SÁBADO COMPETENCIAS DE NATACIÓN EN PILETA

Se realizara Este sábado 16 en la Asociación Bancaria se realizará competencia de natación en pileta para niños de hasta 14 años y competidores mayores de 14 años.

Las competencias serán de 25 ,50 y 100 metros.

Se correrán en pruebas Estilo Libre (Crol, Espalda, Pecho y Mariposa), Pruebas Combinadas y Postas El cronograma de actividades, para esta competencia de natación en pileta es el siguiente:

Categoria Niños hasta 14 años

8:00 hs Inscripción y Ablande
9:00 hs Comienzo de la Competencia.

La categoría niños realizarán 28 pruebas, pasando por los diferentes estilos y distancias a elección del competidor, con medallas participativas.

Al finalizar los niños recibirán medallas participativas y compartirán un almuerzo

Categoría Mayores

14:00 hs Inscripción y Ablande

15:00 hs Comienzo de la Competencia.

La categoría mayor tendrán 18 pruebas, pasando por diferentes distancias y estilos a elección del competidor, con medalla por puesto y categoría.

Al finalizar el Máster habrá cena de camaradería.

Costos Categoría Mayores: $150

15 de febrero de 2019

Categoría Niños: $50
Los adultos tendrán 18 pruebas, pasando por diferentes distancias y estilos a elección del competidor, con medalla por puesto y categoría.

Cierre de las actividades de aerogym en las plazas

EN PLAZA SAN MARTIN SE HIZO EL CIERRE DE ESTA ACTIVIDAD

El jueves en horas de la tarde las profesoras encargadas de dar aerogym, los lunes y miércoles en la Plaza Placido Martínez y los martes y jueves en la Plaza San Martin realizaron el cierre de las actividades en la Plaza San Martin.

Desde las 19 horas las participantes de esta actividad física hicieron los esquemas coordinadas por las profesoras de la Dirección de Deportes Janina Espinoza, Norma Maciel, Adriana Bianchetti y Nancy Sosa, tras lo cual se compartió un refrigerio en la plaza y se informó que la actividad retomara próximamente, su ritmo habitual en el CIC Norte y en el Barrio Nueve de Julio.

CIC Norte por Avenida Alem al 200

CONTINÚA EN GOYA EL OPERATIVO “INVICO ESTA”

Desde este lunes 18/02 continúa el operativo “Invico está”. Ahora también estará presente personal de Regularización Dominial para atender a los vecinos.

En dependencias del CIC Norte, por Avenida Alem al 200, atenderá a las personas para satisfacer sus inquietudes, completar trámites solicitudes de inscripción para nuevas viviendas y consultas sobre los distintos planes en ejecución.

La presencia del InViCo en nuestra ciudad, dio inicio el 18 de enero y se extenderá hasta el 1 de marzo. Los trámites que se puede realizar: Inscripciones, Actualizaciones de datos, Denuncias, Cobranzas, Regularización dominial.-

---

15 de febrero de 2019

FESTIVAL DE PEÑAS DE VILLA MARIA CORDOBA

2° Princesa, Estefanía Millán, represento a la Fiesta Nacional del Surubí

Tras su regreso del Festival de Peñas, la Segunda Princesa del Surubí, comentó sobre esta experiencia: "Fue una experiencia muy linda, vine muy feliz, disfruté un montón, la oportunidad de intercambiar información y adquirir el conocimiento de su cultura, de la realización de esa Fiesta, y además-agrego-el hecho de poder invitar a nuestra Fiesta del Surubí, informando sobre fecha y actividades que se realizan durante nuestra fiesta."

"En Villa Maria-prosiguio Estefanía- hicimos un recorrido, peñero, donde nos encontramos con la feria, una feria a nivel internacional."

Más adelante la Joven Estefanía Millán, comento: "Estuve con el Intendente de Villa María, con los delegados de las distintas soberanas, hemos intercambiado presentes, pudimos conversar junto a las 20 reinas nacionales invitadas, de diferentes fiestas del país, con quienes hemos establecidos un buen lazo de comunicación y compañerismo, así poder describirnos mutuamente, las características de nuestras Fiestas, invitándolas a participar de la Fiesta Nacional del Surubí, y en reciprocidad, ellas hacia mí, lo que me despertó una gran ganas de viajar a esas Fiestas Nacionales".-

---

En salas municipales:

MUNICIPIO IMPLEMENTA CON EXITO PLAN DE PREVENCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA (ENIA)

En el marco de la implementación del Plan de Prevención y Reducción de Embarazo No Intencional en la Adolescencia (ENIA) la municipalidad de Goya, a través de la secretaría de Desarrollo Humano y de la dirección de APS, llevan adelante operativos de implantes sub dérmicos Implanon, anticonceptivos que van debajo de la piel y duran 3 años.

15 de febrero de 2019

Este es un método de fácil aplicación y seguro que ayuda a disminuir la tasa de embarazos adolescentes no deseados.

La colocación de este dispositivo se lleva adelante en las salas municipales como: CIC Norte y Sur, salita San Ramón, y a partir de ahora se empezó a implementar en sala del Puerto Boca.

Acompañaron el operativo de este viernes, la doctora Valeria Calvi, el doctor Emilio Martínez de APS municipal; el doctor Santiago Olivetti, Alejandra Locket a cargo del control prenatal en sala de Puerto de Boca y la trabajadora social, licenciada Sofía Alejandra Quiroga.

La salud es el eje principal de la actual gestión municipal, es por eso que implementó este programa que, a través de un método hormonal no oral con una duración de 3 años y con un 99, 9 % de efectividad, que puede ser aplicado a mujeres entre 14 a 24 años donde prima el criterio médico.

FUTBOL FEMENINO

Este Sábado desde las 16 y 30 horas, en cancha del Club Pompeya se completa la séptima fecha

Desde las 16 y 30 horas, en cancha del Club Pompeya de Colonia Porvenir, se jugará la séptima fecha, última ronda clasificatoria, de los partidos suspendidos el pasado fin de semana por inclemencias climáticas.

Este campeonato organizado por la Liga de Futbol Femenino Amateur y Auspiciado por la Direccion Municipal de Deportes, continuara luego de la última fecha clasificatoria, en la serie de los play off, en cancha de San Ramón, el único partido jugado, fue el que disputó el líder del certamen El BARCA.
La Programación del sábado:
16 y 30 horas: Deportivo Municipal vs Club Pompeya
17 y 30 horas: La Bahía vs Puerto Boca “A”
18 y 30 horas: San Ramón vs Juventud Unida.
Finalizada la ronda clasificatoria, de acuerdo a su lugar en la tabla de posiciones, se determinará la serie de los play off, recordando quien concluyo en mejor ubicación que su rival, contará con la ventaja deportiva, de pasar de ronda con solo empatar.

15 de febrero de 2019

Municipalidad de Goya:

EL CONSEJO PLENARIO VECINAL CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

El Comité Ejecutivo y la Comisión Revisora de Cuentas del Consejo Plenario Vecinal de la ciudad de Goya, conforme a los Artículos 29° y 31° de su Estatuto Social convoca a los señores representantes de los diversos consejos vecinales Asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 15 de marzo de 2019 a las 20 horas en la Casa del Bicentenario, avenida ciudad de Neustadt N° 110 de esta ciudad.

Fijándose de acuerdo a lo establecido en el Art 31° que dice:

"Las asambleas se convocarán por circulares remitidas al domicilio de los asociados con 15 días anticipación. Con la misma anticipación requerida por la circular es ceder a poner a disposición de los asociados la memoria, el balance general. Cuando se sometan a consideración de la asamblea de reforma del estatuto o reglamentos el proyecto de la misma se deberá poner a disposición de los Socios con idéntica anticipación de 15 días por lo menos.

En las Asambleas no se podrán tratar otros asuntos que los incluidos expreamente el orden del día y en él artículo 34 qué dice "al iniciarse la convocatoria para la Asamblea se formulará un padrón de Socios en condiciones de intervenir en la misma, el cual será expuesto a la libre inspección de los asociados con 15 días de anticipación, pudiendo oponerse reclamaciones hasta 5 días antes de la Asamblea, las cuales serán resueltas dentro de los dos (2) días de interpuestas.

Los requisitos de los asociados para poder participar de la Asamblea serán los que indican en el Artículo 12, deberán tener el carácter de regular y sus datos actualizados a la fecha de la convocatoria", estos pertenecientes al Estatuto del Consejo Plenario Vecinal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.

2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.

3°) Lectura del padrón de Consejos vecinales de asociado y en condiciones de participar.

4°) Elección del Presidente y Secretario para presidir la Asamblea General Ordinaria y de dos Asambleístas para firmar la correspondiente acta.

5°) Consideración, aprobación o modificación de la memoria de la presidencia año 2016, 2017, 2018 y complementario 2019.

6°) Consideración y aprobación o modificación general inventario cuenta de gastos, informe de la comisión revisora de cuentas años 2011, 2012 correspondientes a la gestión del periodo años 2013, 2014 y complementario 2015 correspondiente a la gestión del período año 2016, 2017, 2018 y complementario 2019 correspondiente a la actual gestión.

7°) Consideración y elección de autoridades del Consejo Plenario Vecinal para un nuevo período.

8°) Libre uso de la palabra.

Se Recuerda la vigencia el Artículo 32 que expresa que las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuera el número de socios concurrentes media hora después de la fijada en la convocatoria. Si antes no se hubiese reunido la mayoría absoluta de Los Socios con derecho a voto.-

---

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina

Goya Ciudad